

REPÚBLICA DE PANAMÁ



El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación
Universitaria de Panamá (CONEAUPA)
emite el presente

Certificado de Acreditación

a la Universidad Latina de Panamá

Licenciatura en Tecnología Médica

Sede Santiago

por haber cumplido con la normativa vigente para la expedición de este certificado que tiene una validez de cinco (5) años según Resolución No. 10 publicada en la Gaceta Oficial, bajo los parámetros contenidos en la misma.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2024.

María del Carmen de Benavides

María del Carmen de Benavides
Secretaria Ejecutiva

Maruja Gorday de Villalobos

Maruja Gorday de Villalobos
Presidenta

No.06-2024-CONEAUPA

*“Avanzando en la consolidación y desarrollo de un Sistema de Aseguramiento
de la Calidad de la Educación Superior de Panamá”*